Escuela Universitaria de Osuna

PROYECTO DOCENTE
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA.
Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN FISIOTERAPIA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Epidemiología y Salud Pública.
Código:	5420006
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento/s:	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

PROFESORADO

DELGADO VILLA, Mª JESÚS

mjesusdv@euosuna.org

Tutoría: martes - 12.00-13.00

-

-

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Objetivos docentes específicos en cuanto a la adquisición de competencias, conocimientos,

destrezas y capacidades.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Disciplinares (saber): El alumno será capaz de demostrar conocimiento y comprensión en:

1.El conocimiento de los determinantes de la salud y su impacto

2.El proceso de investigación científica en salud pública.

3.Los principales métodos y aplicaciones de la epidemiología

4.El estado y las necesidades de salud de la población

5.Las peculiaridades de los servicios sanitarios y la ordenación del sistema de salud

6.Las políticas y los cambios sociales que afectan la salud.

7.Las principales acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o

accidentes; así como para el mantenimiento y promoción de la salud tanto a nivel individual

como comunitario

Profesionales (Saber hacer): El alumno será capaz de demostrar que sabe hacer lo siguiente:

1.Reconocer los determinantes de la salud en la población, tanto los dependientes del

estilo de vida, como los demográficos, genéticos ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

2.Analizar las aplicaciones de la epidemiología en la práctica de la fisioterapia y de la Salud

Pública.

3.Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de

decisiones sobre salud.

4.Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones
o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
5.Reconocer su papel tanto a nivel individual como, si fuera el caso en equipos multiprofesionales, para el suministro de cuidados de la salud así como en las intervenciones para la promoción de la salud.
6.Conocer las organizaciones internacionales de salud, y los entornos y condicionantes de
los diferentes sistemas de salud.
7.Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y
biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y
sanitaria.

Actitudinales (Saber ser):

1.Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y constructivo.
2.Mantener de una actitud de aprendizaje y mejora constante en la conducta profesional.
3.Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
4.Colaborar y trabajar responsablemente con otros profesionales.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Comunicación oral en la lengua nativa.
- Comunicación escrita en la lengua nativa.
- Habilidades elementales en informática.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
-Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Habilidades para trabajar en grupo.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
-Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Breve descripción de sus contenidos:

A. Salud Pública, estrategias y servicios de salud pública.

B. Determinantes de la salud.

C. Metodología de investigación en Salud Pública.

D. Epidemiología: métodos y aplicaciones.

E. Epidemiología y prevención de enfermedades y accidentes.

F. La salud y el sistema sanitario

RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Bloques A y B. Salud Pública, estrategias y servicios de salud pública. Determinantes de la
salud.

Tema 1. Concepto de Salud. Determinantes de la Salud.

Tema 2. Introducción a la Salud Pública. Evolución histórica.

Tema 3. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención.

Tema 4. Introducción a la Epidemiología. Conceptos y usos.

Tema 5. Demografía y salud. Fuentes de datos demográficos. Envejecimiento de la
población.

Bloques C y D. Metodología de investigación en Salud Pública. Epidemiología: métodos y
aplicaciones

Tema 6. Sistemas de información en salud. Estadísticas de mortalidad. Estadísticas vitales

Tema 7. Fuentes de datos de Morbilidad. Enfermedades de Declaración Obligatoria.
Encuestas. Registros. Otras fuentes de datos.

Tema 8. Medición de los problemas de salud. Morbilidad. Medidas de frecuencia de las
enfermedades. Incidencia y prevalencia.
Tema 9. Medición de los problemas de salud. Mortalidad. Tasas. Mortalidad proporcional.
Técnicas de Estandarización.
Tema 10. Investigación epidemiológica. Estrategias de diseño y tipos de estudio.
Tema 11. Modelos causales.
Tema 12. Estudios epidemiológicos descriptivos. Estudios transversales y ecológicos.
Tema 13. Estudios observacionales analíticos: estudios de cohortes.
Tema 14. Estudios observacionales analíticos: estudios de casos y controles.
Tema 15. Errores sistemáticos o sesgos. Sesgos de selección, información y confusión.
Tema 16. Estudios experimentales. Estudios comunitarios o de intervención. Ensayos
clínicos.
Tema 17. Revisión sistemática y meta análisis.
Tema 18. Bases epidemiológicas de la detección precoz de enfermedades. Evaluación de
pruebas diagnósticas.
Tema 19. Vigilancia epidemiológica.
Bloque E. Epidemiología y prevención de enfermedades.
a) Enfermedades transmisibles
Tema 20. Epidemiología general de las enfermedades transmisibles.
Tema 21. Prevención y control de enfermedades transmisibles.
Tema 22. Epidemiología y prevención de enfermedades de transmisión sanguinea.
Tema 23. Epidemiología y prevención de la gripe y otras enfermedades respiratorias
víricas.
b) Enfermedades no transmisibles
Tema 24. Epidemiología general y prevención de las enfermedades no transmisibles.
Tema 25. Epidemiología y prevención de las principales enfermedades cardiovasculares.
Tema 26. Epidemiología y prevención del cáncer.

Tema 27. Epidemiología y prevención de la diabetes.

Tema 28. Epidemiología y prevención de las enfermedades neurodegenerativas.

Bloque F. La salud y el sistema sanitario.

Tema 29. Modelos y Sistemas sanitarios

Tema 30. La Ley General de Sanidad. Sistema Nacional de Salud en España y Andalucía.

Tema 31. Promoción y Educación para la Salud.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

A Clases Teóricas 40

C Clases Prácticas en aula 10

D Clases en Seminarios 10

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Existen dos formas de aprobar la asignatura a lo largo del curso: mediante EVALUACIÓN CONTINUA o realizando un EXAMEN en cualquiera de las convocatorias oficiales. La calificación máxima que puede obtenerse no se verá afectada por el procedimiento de evaluación seguido.

En cualquier modalidad, será necesario superar con un 5 (sobre 10) cada uno de los apartados que constituyen la materia (teoría, seminarios y prácticas), sin ningún tipo de compensación entre ellos.

Se evaluarán las diferentes competencias (cognitivas, instrumentales y actitudinales) mediante un examen final de la materia de la asignatura y la evaluación del desempeño del alumno en las sesiones prácticas y en el trabajo no presencial.
Los alumnos deberán acudir a las sesiones prácticas y seminarios como requisito para poder llevar a cabo el examen final de la asignatura.
Aquellos alumnos que justifiquen suficientemente su imposibilidad de acudir a la totalidad de las sesiones prácticas, realizarán un trabajo específico complementario, de presentación escrita y/u oral, que requiera una dedicación por parte del alumno de al menos la misma cuantía de las sesiones perdidas
1. En el contexto de la EVALUACIÓN CONTINUA se tendrá en cuenta la asistencia y
participación, como mínimo, al 80% de las sesiones teóricas, las tareas realizadas para esta modalidad de evaluación y la ASISTENCIA A SEMINARIOS (DGR).
El alumno podrá optar a examinarse de la asignatura mediante dos exámenes parciales eliminatorios, de forma que quien apruebe los dos parciales no tendrá que presentarse al examen de convocatoria oficial. Si el alumno aprueba sólo uno de los parciales, tendrá la posibilidad de ir a el examen de convocatoria oficial con sólo la parte de la asignatura que no ha superado
Las evaluaciones serán mediante examen tipo test y problemas o casos prácticos a desarrollar. El tipo test constará de preguntas de opción múltiple. Cada pregunta tendrá cuatro opciones distintas, de las cuales sólo una será correcta. Por cada pregunta mal contestada se penalizará con 1/4 de una bien contestada. La nota del examen supondrá el 90% del valor de la nota final de la asignatura, un 5% será la nota obtenida con la asistencia a todas las sesiones prácticas y la realización de los casos prácticos propuestos.
Se tendrá en cuenta, en el contexto de evaluación continuada individualizada de los alumnos, la asistencia y participación en las clases teóricas siempre que el Centro fije un tamaño de grupo teórico que haga factible dicha modalidad de evaluación, que podrá aportar hasta un 5% de la nota final.
El alumno que no opte a la evaluación continua, tendrá que superar la asignatura mediante los exámenes de convocatorias oficiales

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se llevarán a cabo, con carácter individual, las oportunas adaptaciones curriculares y de evaluación (tipo de pruebas, duración, medios audiovisuales, etc.) en función de las necesidades académicas especiales del alumnado.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Exposición y discusión de los contenidos en sesiones de dos horas de duración Se contará con la ayuda de recursos complementarios (diapositivas, artículos, materiales audiovisuales, enlaces webs, etc).

Seminarios

El alumnado (individualmente o en pequeños grupos) presentará oralmente un trabajo sobre algún tema del programa.

Resolución de supuestos y situaciones sanitarias, discutiendo e interpretando correctamente los resultados obtenidos.

HORARIOS DEL GRUPO DEL PROYECTO DOCENTE

https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-542

CALENDARIO DE EXÁMENES

https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-542

TRIBUNALES ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y APELACIÓN

Pendiente de Aprobación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bibliografía General

Salud Pública

Autores: Martínez Navarro, F. et al.

Edición: 1ª Edición

Publicación: McGraw-Hill/Interamericana

ISBN: 978848601881

Piédrola Gil. Medicina Preventiva y Salud Pública.

Autores: Fernández-Crehuet Navajas, et al.

Edición: 12ª Edición.

Publicación: Barcelona: Elsevier España, S. L. U.; 2015.

ISBN: 9788480869041

Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas.

Autores: Martínez González M.A.

Edición: 3ª edición.

Publicación: Barcelona: Elsevier; 20233

ISBN: 9788413823003

Bibliografía Específica

El control de enfermedades transmisibles.

Autores: Heymann DL.

Edición: 18ª Edición.

Publicación: Washington: OPS; 2005.

ISBN: 9275316139

Epidemiología

Autores: Gordis, L.

Edición: 5ª Edición

Publicación: Madrid. Elsevier; 2005.

ISBN: 978849022726

INFORMACIÓN ADICIONAL

En virtud de lo recogido en el artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, desde este Programa-Proyecto docente se adoptarán medidas de acción positiva para que el estudiantado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y situaciones de salud sobrevenidas pueda disfrutar de una educación universitaria inclusiva, accesible y adaptable, que resulten necesarios, en igualdad de condiciones con el resto del estudiantado, realizando para ello los ajustes razonables

Para ello se contará con el asesoramiento y asistencia de la Unidad técnica dependiente del

Secretariado de Diversidad e Inclusión https://sacu.us.es/spp-prestaciones-discapacida